

Informe anual del Comisario

Ejercicio Económico 2017

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales, contempladas en la Ley de Compañías vigentes, respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe del cumplimiento de las normas Societarias y Fiscales, desarrolladas en el ejercicio económico del año 2017.

Cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias

La Compañía ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y las impartidas por la Junta General de Accionistas.

Los libros societarios se encuentran al día.

Procedimientos de Control Interno

La Compañía, mantiene normas y procedimientos de control para poder prevenir los malos manejos por parte del personal de acuerdo a las normas de Auditoría. Estas políticas deberán ser actualizadas, según las modificaciones de las operaciones de la misma y en concordancia con las normativas vigentes.

Aspectos Contables y Financieros

La compañía no ha realizado actividad económica durante el presente Ejercicio Económico.

Aspectos Generales

1. Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores Accionistas, en caso de requerirlo.

Agradeciendo por la atención prestada a la presente, me suscribo.



Comisario 2017